ACTA N° 263

FECHA: Cogua, agosto 18 de 2023

HORA: 12 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Nazareth-Zipaquirá

TEMA: Plan de gestión integral de residuos peligrosos (PGIRP) y normograma.

ASISTENTES: Diana Catherine Aguilar (responsable ambiental), Angela Fajardo Fajardo (Coordinadora unidad operativa), personal de servicios generales.

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad
2. Introducción de la actividad
3. Actividades desarrolladas
4. Materiales a utilizar
5. Compromisos
6. Anexos evidencias fotográficas de la actividad y planillas de asistencia

DESARROLLO:

1. OBJETIVO: Socializar el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y el normograma al personal de servicios generales de la institución el día 18 de agosto del 2023 a las 11 a.m., con el fin mejorar la gestión interna de los residuos previniendo daños a la salud humana y al medio ambiente.

2. INTRODUCCIÓN: Teniendo en cuenta que los Residuos Peligrosos - RESPEL, definidos según el Artículo 2.2.6.1.1.3 del Decreto único reglamentario 1076 de 2015 como *"aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radioactivas pueden causar riesgo o daño para la salud humana o el ambiente, de la misma manera se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos",* se establece y adopta el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos para el manejo de los mismos, minimizando los impactos que pueden generar en el ambiente.

3. El Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos establece los lineamientos para el correcto manejo desde la generación hasta la disposición final con el gestor autorizado, asegurando el cumplimiento a la normatividad vigente y la conservación del amiente y los recursos naturales.

El plan establece como componentes:

- Prevención y minimización de residuos peligrosos
- Manejo interno ambientalmente seguro
- Manejo externo ambientalmente seguro
- Seguimiento y evaluación del plan

Posteriormente se explica a los asistentes que teniendo en cuenta el código de clasificación de las características que contienen los residuos peligrosos, los residuos que se generan en la prestación del servicio en la comunidad de cuidado Hogar Nazareth Zipaquirá son las pilas, aerosoles, tóner, RAEES, frascos impregnados de pegantes, envases de sustancias para aseo, luminarias, contenedores presurizados, biosanitarios, cortopunzantes, fármacos vencidos o parcialmente consumidos.

Se hace énfasis en la importancia de llevar a cabo acciones de minimización como el uso eficiente y en optimas cantidades de los insumos, la separación de los residuos peligrosos de los no peligrosos, diligenciar diariamente la información sobre la generación de residuos, aprovechamiento de la luz del día para disminuir el uso de luminarias, minimizar la impresión de documentos, usar pilas recargables, usar productos de aseo biodegradables, participar en las campañas posconsumo. Todas actividades contribuyen a la disminución de los impactos que pueden generar los residuos en los ecosistemas y las poblaciones.

Se socializa el normograma ambiental, por medio del cual se da cumplimiento a la normatividad nacional, distrital e institucional:

Ley 1252 de 2008	Normas prohibitivas referente a residuos peligrosos.
Decreto 1609 de 2002	Reglamento manejo y transporte terrestre de mercancías peligrosas.
Resolución 1362 de 2007	Requisitos y procedimientos para registro de generadores de RESPEL
Decreto 1076 de 2015	Decreto único reglamentario del sector ambiente
Decreto 4741 de 2005	Reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados.

Se resuelven dudas y se da por finalizada la socialización.

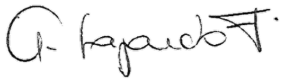
4. Se organizan los materiales necesarios para la actividad, listados de asistencia, plan de gestión integral de residuos peligrosos, cámara fotográfica.

5. Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

6. Anexos: Registro fotográfico, planilla de asistencia

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Angela Fajardo Fajardo	Coordinadora	Comunidad de cuidado Hogar Nazareth Zipaquirá	
Diana Aguilar	Gestión ambiental	Comunidad de cuidado Hogar Nazareth Zipaquirá	

Anexos: Registro fotográfico

Elaboró: Diana Aguilar

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos. Lugar: Hogar Nazareth Fecha y hora: 18/Agosto/2023

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Yeimi Astrid Rivera	1085-6510[illegible]	Hogar Nazareth Zipaquirá	S6	apsnazarethsga@gmail.com	3144588289	
2	Denis Yesenia Cortes H	1073662772	Hogar Nazareth Zipaquirá	S.6	"	3106998600	
3	Catalina Maria Valencia	1069767484	"	S.6	"	3189998897	
4	Patricia Morales M	1058460805	"	S.6	"	3223320056	
5	Maria Camila Delgado	1069099225	"	S.6	"	3222158225	
6	Henry Romero	3102987	"	S.6	"	3102459	
7	Raul Velandia	80548343	"	S6	"	3202448285	
8	Nelly Cardillo	35413591	"	S6	"	3222462	
9	Maribel Mora Carrillo	20423492	"	S6	"	3209934941	
10	Daniel Jannet Pineda Nuno	35415473	"	S6	"	3136559	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Plan de gestión Integral de Pobreza Lugar: Hogar Nazareth Fecha y hora: 18/Agosto/2023

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
11	Tulia Castillonco	80548886	Hogar Nazareth Zipaquirá	J.6.	@gmail.com.	3175008338	
12	Miriam Gomez	39739429	"	S 6	"	3118057271	
13	Machi Poliquin	1075055834	"	S6	"	3108160134	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner